

	POLÍTICA DEL SGC	Código: SGC-PO-01
		Versión: 01
		Fecha: 05/09/2025
		Página 1 de 1

RUEDA MANTILLA ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S es una firma colombiana dedicada a la prestación de servicios jurídicos integrales, especializada en la asesoría y representación legal en diferentes áreas del derecho, orientada a brindar soluciones oportunas y estratégicas a personas naturales y jurídicas, garantizando confidencialidad, cumplimiento normativo y altos estándares de calidad en cada uno de sus procesos.

La compañía está comprometida a cumplir los requisitos del Sistema de Gestión de Calidad bajo los lineamientos de la Norma ISO 9001:2015, enfocándose en la satisfacción del cliente, por lo que asume los siguientes compromisos:

- Brindar servicios que satisfagan los requisitos de los clientes, partes interesadas, requisitos legales y reglamentarios que afectan a la organización.
- Dirigir el negocio en conformidad con las normas y regulaciones aplicables, con altos estándares éticos.
- Demostrar liderazgo por parte de la Dirección asegurando que la política de gestión de Calidad esté alineada con los objetivos estratégicos de la organización.
- Formar, concientizar y motivar al personal sobre la importancia de cumplir las políticas, los requisitos legales y normativos en la cultura organizacional de calidad de servicio.
- Contar con una adecuada gestión de riesgos sobre calidad.
- Promover el mejoramiento continuo del Sistema, a través del cumplimiento de las normas de calidad, contenidos en los requisitos legales y otros aceptados por la organización.

Los empleados que infrinjan estas disposiciones quedarán sujetos a las medidas disciplinarias pertinentes y coherentes al contexto y naturaleza de la infracción. De igual manera, RUEDA MANTILLA ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S se reservará el derecho de adoptar las medidas que considere oportunas contra las partes interesadas que las incumplan.

La organización se compromete a cumplir día a día con los compromisos contenidos en la presente política para así alcanzar los objetivos y metas establecidas.

Bogotá, 08 de septiembre de 2025.



David Rueda Mantilla
Gerente General
RUEDA MANTILLA ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S

USO: INTERNO

Este documento es propiedad exclusiva de RUEDA MANTILLA ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S, están reservados los derechos y su uso es exclusivo para el Sistema de Gestión de Calidad. Su reproducción total o parcial está totalmente prohibida. El uso, copia, reproducción o venta de esta publicación, sólo podrá realizarse con autorización expresa y por escrito del Gerente General.